

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CAMARGO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	44,442,112	0	44,442,112	0	10,097,822	-34,344,290
Productos	1,080,000	0	1,080,000	0	120,555	-959,445
Corriente	1,080,000	0	1,080,000	0	120,555	-959,445
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	2,785	0	2,785	0	1,294	-1,491
Corriente	2,785	0	2,785	0	1,294	-1,491
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	58,566	0	58,566	0	12,401	-46,165
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,695,404	0	0	0	213,174	-1,482,230
Total	47,278,867.00	-	45,583,463.00	-	10,445,246	37,794,557.00
					Ingresos excedentes¹	

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	-
					Ingresos excedentes¹	

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero